

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45910** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil numero 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en procedimiento concursal numero 841/2012, referente al concursado Excavaciones Arrati, S.A.U., con CIF número A48156657, por auto de fecha 04/11/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 4 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130063660-1